



Cámara de Senadores de la Provincia de Santa Fe

2026 - Año del 240° Aniversario del Natalicio del Brigadier Gral. Don Estanislao López.

PROYECTO DE PEDIDO DE INFORMES

La Cámara de Senadores solicita al Poder Ejecutivo que, a través del Ministerio de Educación, en relación con las obras de construcción de un Edificio Propio para el Jardín de Infantes N° 316 "José Pedroni" de la ciudad de Esperanza, Departamento Las Colonias, informe sobre los siguientes puntos:

- a) Cuáles son las razones o motivos por los que los trabajos se paralizaron en el mes de marzo del corriente año;
- b) Qué porcentaje de ejecución y avance tuvo la obra hasta su paralización;
- c) Si se realizaron las actas correspondientes de inspección a los efectos de verificar el nivel de cumplimiento de la empresa contratista adjudicada;
- d) En qué situación legal y contractual se encuentra la obra, remitiendo copia de la documentación respectiva;
- e) Si se encuentra previsto en el corto plazo la reanudación de la obra;
- f) Qué acciones o medidas tiene planeado ejecutar el Ministerio de Educación para garantizar el normal dictado de clases, ante la falta de espacios en el edificio por ejecución de las obras de construcción que ocupan buena parte del espacio disponible en el inmueble;
- g) Todo otro dato o información de relevancia que considere oportuno adjuntar en cuanto a la situación planteada por la paralización de las obras.

Señor Presidente:

El presente proyecto tiene por objeto solicitar al Poder Ejecutivo información de relevancia en torno a la continuidad y finalización de las obras destinadas a



Cámara de Senadores de la Provincia de Santa Fe

2026 - Año del 240° Aniversario del Natalicio del Brigadier Gral. Don Estanislao López.

la construcción del edificio propio del Jardín de Infantes N° 316 "José Pedroni" de la ciudad de Esperanza. Esta iniciativa surge ante la profunda preocupación que genera la paralización de los trabajos en marzo del corriente año, situación que afecta gravemente tanto el derecho a la educación de los niños y niñas del Barrio Los Troncos como el sustento de numerosas familias de nuestra ciudad.

Dichas obras, adjudicadas a la empresa Tecnología Aplicada S.R.L., representan un proyecto largamente anhelado por la comunidad educativa. El edificio proyectado cuenta con un diseño ambicioso que incluye un área de administración, tres aulas amplias con sanitarios privados para evitar la circulación por galerías, y un Salón de Usos Múltiples (SUM) con cocina y depósitos, el cual está previsto sea compartido con la Escuela Primaria N° 1352 "Dr. René Favalaro". Sin embargo, a pesar de su importancia, la obra ha tenido un desarrollo errático: iniciada en agosto de 2023, sufrió una parálisis de dos años hasta ser retomada en agosto de 2025 mediante un convenio entre Nación y Provincia, para ser nuevamente detenida recientemente.

Según trascendidos, la actual detención de los trabajos responde a un complejo entramado administrativo y financiero entre la jurisdicción nacional y provincial. En este sentido, según lo informado por los responsables de la obra en entrevistas radiales, la Provincia ha dejado de abonar los certificados correspondientes, los cuales además venían siendo liquidados con valores desactualizados a precios de diciembre de 2023, tornando la situación económicamente insostenible para la contratista debido al impacto inflacionario.

Esta parálisis no es solo un problema de índole contractual o administrativo; tiene un rostro humano y social urgente ya que la construcción inconclusa ocupa actualmente entre el 60% y el 70% del patio de la Escuela Favalaro, lo que obliga a los alumnos a realizar sus clases de educación física y actos escolares en espacios reducidos, e incluso en la vereda, alterando el normal dictado de clases y el hábitat escolar diario.

Además de ello, tal y como he sostenido en el Proyecto de Comunicación que tramitara bajo Expediente N° 51670 JC, el abandono de la obra genera un peligro constante por la presencia de estructuras de hierro y materiales sin el debido resguardo.

Una cuestión no menos importante es el impacto laboral local ya que la detención de la obra ha dejado a 10 familias de Esperanza sin su sustento



Cámara de Senadores de la Provincia de Santa Fe

2026 - Año del 240° Aniversario del Natalicio del Brigadier Gral. Don Estanislao López.

diario. Es de destacar que la empresa ha cumplido con el pago de jornales y el uso de mano de obra local hasta el último día, pero se ha visto forzada a enviar telegramas de despido ante la falta de pagos.

Por los motivos expuestos, solicito a mis pares su acompañamiento en el tratamiento del presente Proyecto de Pedido de Informes.